

Apoyo a la lucha de las comunidades LGBTTTIQ+



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, al conmemorarse este 17 de mayo el **Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia**, fecha que celebra la **eliminación de la homosexualidad** de la lista de enfermedades mentales por parte de la **Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud**, por ello, la diputada María Guadalupe Moreno Higuera y el diputado José María Avilés Castro se pronunciaron a favor de representar a todas las personas sin importar su **orientación sexual e identidades de género**.

Así mismo, Moreno Higuera se comprometió con las y los sudcalifornianos de la comunidad y en general, a representarlos, escucharlos e incentivarlos, dijo, la diversidad y el libre desarrollo de la personalidad son derechos humanos por lo que será obligación de las y los diputados de la XVI Legislatura promoverlos y garantizarlos para todas las personas, *no basta con la utilización de lenguaje incluyente, no basta con vestir colores del arcoíris*, sentenció la legisladora.

No obstante, Avilés Castro recordó que a pesar de los avances mundiales en el respeto a los derechos humanos, en algunas naciones la **homosexualidad, bisexualidad** y sobre todo la **transexualidad**, continúan siendo consideradas enfermedades mentales, sufriendo de discriminación social, laboral y culturalmente a las personas, a estigmas, hostilidad, acoso, tortura y detenciones arbitrarias y en otras, a tratamientos médicos inhumanos, alejados por completo de la realidad científica, moral, humana y espiritual de las personas.

Finalmente, ambos legisladores resaltaron los logros alcanzados hasta el día de hoy en Baja California Sur entre ellos, la legalidad del matrimonio igualitario, la ley de identidad para personas *Trans* y la prohibición de las mal llamadas **terapias de conversión ECOSIG** y actualmente, las autoridades estatales son impulsoras convencidas desde siempre, al respeto de los derechos humanos y la diversidad sexual y de género, concluyó el comunicado.